

## COMPOSICIÓN DEL CABILDO

CORREGIDOR: Francisco Antonio Crespo

### REGIDORES:

José Ángel de Cuevas y Aguirre  
Miguel Francisco de Lugo y Terreros  
Ignacio Tomás de Mimiaga  
Manuel de Prado y Zúñiga  
Antonio Mier y Terán  
Antonio Rodríguez de Velasco  
Francisco María de Herrera  
Luis Gonzaga González Maldonado  
Ignacio Iglesias Pablo  
Antonio de Leca y Guzmán  
Ignacio García Bravo  
José Rodríguez de Velasco

### 1. Enero 1

ALCALDES DE MESTA. Rafael Ruiz de la Mota y José Adalid entregaron las insignias de la real justicia y dieron las gracias. Se les pidió que se quedaran con el empleo de alcaldes de mesta para este año, pero no lo aceptaron. Los regidores honorarios aprobados por el virrey: Rafael Ruiz de la Mota, José Adalid, Simón de los Villares y Felipe Antonio Teruel.

ALCALDES ORDINARIOS: Luis González Maldonado, dándole a éste la antigüedad, y Joaquín de Arrizcorreta.

### 2. Enero 2

ELECCIÓN DE OFICIOS. Alférez real, el alguacil mayor Juan de Neyra; procurador general, Ignacio Tomás de Mimiaga, que sigue otro año; diputados de mesa de propios, de fiestas, de repartimientos, de elecciones y de pobres: Antonio Mier y Terán, Antonio Rodríguez de Velasco y Simón de los Villares; obrero mayor, Francisco María de Herrera; juez administrador de puestos y mesillas de la plaza mayor, Manuel de Prado y Zúñiga; diputados del Pósito y Alhóndiga, Luis González Maldonado, Ignacio Iglesias Pablo y José Adalid; alcalde de la alameda, Juan Lucas Lasaga; diputados de policía, José Ángel de Cuevas y Aguirre, Manuel de Prado y Zúñiga, Francisco María de Herrera, Ignacio Iglesias Pablo y Rafael Ruiz de la Mota; juez veedor de aguas de Santa Fe y Chapultepec, Antonio de

Mier y Terán; alcalde del rastro y veedor de la Piedad, el alférez Juan de Neyra; fieles ejecutores, Miguel de Lugo, Manuel de Prado y Zúñiga, Felipe Teruel y José Rodríguez de Velasco; secretario de cartas y consultas, continúa Antonio de Leca y Guzmán; contador de propios y rentas, sigue el licenciado del Barrio; tesorero mayordomo de propios y rentas de este Ayuntamiento, Antonio de Leca; capellán de este cabildo, el bachiller Agustín del Castillo; procurador de la Real Audiencia, continúa Juan Atanasio Cervantes; agente de negocios, continúa Juan Sánchez Casahonda; capellán del santuario de nuestra Señora de los Remedios, continúa el licenciado Manuel Rodríguez de Larrea; porteros almotacenes, continúan José Aguilera y José María León; tenientes de la villa de nuestra Señora de Guadalupe y del pueblo de San Esteban Popotla, continúan; procuradores de esta Audiencia ordinaria, siguen los que están nombrados; escribano de la Alhóndiga, continúa Juan Francisco Velasco; alcalde de la Alhóndiga y mayordomo del Pósito, Juan José de Lira; alcalde del Pósito de Toluca, Antonio Andoniegui; alcaldes de la alhóndiga de Tezontlale, Miguel de Aguilar; alcalde de la alhóndiga de los Gallos, Francisco Suárez de Figueroa; alcaldes de la alhóndiga del rastro, Juan José Palazuelos y Peña (que fue electo este día); escribano de policía, continúa Antonio Barrantes; abogados de este Cabildo, continúan Ignacio Tomás de Mimiaga y Antonio Rodríguez de Velasco; alarife mayor, Ildelfonso de Iniesta (se citará a junta para nombrar a otro); intérprete de esta Audiencia ordinaria, sigue Juan Cayetano de Lezama; alguacil de la Alhóndiga, José de Aguilera y José María León (son los mismos y se turnan, uno cada dos meses); alguaciles de plaza y policía, continúan Mariano Salazar y Francisco Javier Rivera; fieles repesadores de la carnicería mayor, siguen José Diez y Luis Borja; fieles repesadores de los barrios: continúan en San Antonio Abad, Ignacio Aparicio, Manuel Balbuena en Jesús María, José Palazuelos en Santo Domingo, Manuel Páez y Mora en la Pila Seca, Antonio Meléndez en Santa Clara, Fernando Sabido en San Felipe Neri, Vicente Bonora en la aduana vieja, Juan Navarro en el puente Colorado; veedor del matadero, continúa José Narvarte; médico cirujano y boticario de la cárcel pública, Mariano Afán de Rivera, José Antonio Medina y Antonio Lacodre; juez de informaciones de maestros de escuela Antonio Mier y Terán. Se vieron varios propuestos como alcalde de la alhóndiga de San Antonio Abad: José Palazuelos y Peña, José Manuel Rodríguez, Manuel Vergara y Francisco Raz y Guzmán, quien es interino de dicha alhóndiga. Por votación se nombró a Juan José Palazuelos, comprometiéndose a dar las fianzas correspondientes y el procurador general calificará a los fiadores que propuso dicho Palazuelos.

**IMPUESTOS.** Se vio la real orden fechada el 3 de mayo de 1780 en la que el rey manifestó la forma en que debe hacerse la exacción de las tres cuartillas al trigo, harina y cebada que entra a esta capital por parte de particulares. Y pide el rey al Cabildo que se lleve a cabo su cumplimiento. Se acusará recibo a su excelencia; pasará a Antonio de Leca para que junto con el superintendente de la Real Aduana se pongan de acuerdo y pasen al procurador general síndico del común.

**PROCURADORES.** Los procuradores del número de esta Audiencia ordinaria, que son: Nicolás Rodríguez Moreno, José Domingo de Rosas, Pedro López de Cartagena, Juan José Alfaro y Juan Leonel de Cervantes, expusieron al Cabildo que en los oficios públicos deben aparecer los procuradores con sus firmas; de lo contrario se les cobrará una multa. Deberá hacer del conocimiento de esta

resolución a los escribanos, alcaldes ordinarios y jueces. Se pasará al procurador general y síndico. Pedro Imaz, con base del cabildo del 4 de diciembre de 1780 que se acordó nombrarlo como procurador de esta Audiencia ordinaria, para lo cual deberá pasar al licenciado Francisco del Barrio.

PROCURADOR. Juan de Guzmán y Fonseca solicitó al Cabildo que lo nombre como procurador de esta Audiencia ordinaria. Se determinó que presente el interesado información de vida y costumbres.

### 3. Enero 4

LIMPIEZA DE LAS CALLES. El virrey pidió que se lleve a efecto la limpieza de calles, para lo que dio un superior decreto el 30 de diciembre de 1780 que contiene todo cuanto debe hacerse. Se sacará testimonio de dicho decreto y se consultará a cada uno de los capitulares.

### 4. Enero 8

SISA. El virrey manifestó, apoyado en la petición del fiscal y del Real Tribunal del Consulado, que se siga cobrando el impuesto de sisa, que por real ordenanza se terminó en la misma forma. Antonio Rodríguez de Velasco y José Rodríguez de Velasco, a nombre del Cabildo, agradecerán al virrey por esta determinación. Por otro lado, por medio de Leca, mayordomo tesorero de los propios y rentas, pedirá al rey confirme tal determinación.

### 5. Enero 10

REGIDOR HONORARIO. Felipe Antonio Teruel tomó posesión del empleo de regidor honorario, presentando el juramento acostumbrado.

### 6. Enero 15

VIERNES SANTO. El comisario de fiestas, José Ángel Cuevas y Aguirre, pide que informen las abadesas y definidoras del convento de la Concepción al gremio de los plateros, sobre la interrupción que provocaron ellas el Viernes Santo. Una vez teniendo la respuesta se devolverán los expedientes al Ayuntamiento. Esto responde al pedimento del padre prior del convento de Santo Domingo que se siga con la costumbre de la procesión del Viernes Santo de que no sea interrumpida.

PROCURADOR. Juan de Guzmán y Fonseca fue aceptado después de haber visto su información de vida y costumbre como procurador de esta Audiencia ordinaria. Francisco del Barrio lo examinará y dará testimonio para que sirva de título al interesado.

PARIÁN. Le avisará a Francisco Carballido, cajonero del Parián, que suspenda por el momento la obra de abrir una puerta en el cajón, pues se ha recibido la

queja por parte de Micaela Maldonado, Francisca Basurto, María Ignacia Ramírez y Guadalupe Medrano, jicareras con puestos públicos en el Parián, siendo que les perjudicaría este arreglo.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Pedro María de Vargas y Silva, teniente del regimiento provincial de infantería de esta corte, solicitó y se aceptó la devolución de sus documentos que contienen constancia de hidalguía, pues desde 1780 está pendiente que se le anote en el libro de caballeros.

## 7. Enero 19

AGUA. Que se pase a los procuradores la solicitud de Ignacio Alverde de una merced de agua que viene de Santa Fe, cerrándole la que tiene procedente de Chapultepec, en una casa en la calzada de Belén.

AGUA. Que se introduzca agua en las oficinas del real apartado que está a cargo de Zúñiga, juez de cañerías.

SOLARES. Por votación se determinó a Francisco María de Herrera para la investigación de las personas que han establecido un solar, propiedad del Ayuntamiento. Se citará al juez superintendente.

BATALLÓN DE PARDO. Que se cite a junta con el juez superintendente para tratar sobre la petición de los capitanes subalternos y sargentos del batallón de Pardos. Y que se les dé lo necesario para las fornituras y mensualmente se les descuenta de su sueldo hasta pagar totalmente.

CONVENTO Y HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Que se pase a los procuradores generales, anexando las cuentas correspondientes, para determinar la solicitud del padre prior del convento y hospital de San Lázaro, quien dice que hay celdas y varios cuartos que necesitan reparación, y por otro lado, que se le asigne limosna mensual para la comida de los enfermos.

ALHONDIGUILLA DE SAN ANTONIO ABAD. Que se pasen al procurador general los documentos relativos a que Francisco de Raz y Guzmán pide que le permitan seguir con el interinato de alcalde de la alhondiguilla de San Antonio Abad.

MAESTRO MAYOR DE PRIMERAS LETRAS. José Francisco Saavedra, maestro mayor de primeras letras, fue nombrado por Antonio de Buen Abad, quien falleció; por lo tanto solicita se le dé el lugar del fallecido. Se pasará a los procuradores general y síndico.

SISA. Se puso de manifiesto lo determinado por el virrey de continuar con el pago del derecho de sisa de vino, vinagre y aguardiente, como se hacía antes del indulto. Antonio de Leca trató el asunto con el juez superintendente. Así mismo, dicho Leca expuso la forma en que debía poner en práctica nuevamente el real orden del 3 de mayo de 1780.

CONVENTO DE CORPUS CHRISTI. El procurador síndico del común dice al Cabildo ser recomendable la fundación de indios religiosas recolectas, según petición de las religiosas de Corpus Christi en la iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles; y que se pida al virrey que conceda la licencia, y que dependan de la sagrada mitra de este arzobispado. El procurador general manifestó que por real cédula se le dio la capilla de Nuestra Señora de los Ángeles para fundar el monasterio, pero el virrey quiere saber primero cuáles son los gastos del convento

y los gastos de la construcción. Para obtener esta información se comisionó a Antonio Rodríguez de Velasco y Antonio de Leca y Guzmán. Teniendo todos los elementos, se vuelva nuevamente con el procurador general y pida lo conveniente. ACEQUIA. Juan Romaña quiere cubrir una parte de la acequia en la calle que termina en el callejón de los Dolores, que está en el puente del colegio de las Niñas. Se determinó por votación preguntarle al interesado si se compromete a costear los reparos y limpieza de la bodega.

#### 8. Enero 22

ACORDADA. El virrey participó que por el fallecimiento de Pedro Valiente nombró como juez interino de la Acordada al licenciado Juan José Barberí. Se contestará al virrey diciéndole estar enterados.

AGUA. El procurador general en turno y el síndico del común, a nombre de José Ignacio Aberdi, pidieron al Ayuntamiento que conceda la permuta de la merced de agua que compró a Antonio Olahonda. Los procuradores constataron. Se pasará a Manuel de Prado y Zúñiga y Antonio de Mier y Terán para que presenten información al contador Francisco del Barrio, para que exprese el valor y después pase al superintendente.

ALCALDES. El asunto sobre que reclamó Francisco Raz y Guzmán el nombramiento de Juan José de Palazuelos como alcalde, que pase al procurador general.

#### 9. Febrero 6

SAN JUAN ZITÁCUARO. Que se pase a los procuradores general y síndico, que el teniente general de la villa de San Juan Zitácuaro pide al Cabildo que determine el valor en que deban venderse los combustibles en esa villa.

EPIDEMIA DE VIRUELA. Que se pongan testimonios de cabildos anteriores relativos a la viruela y pasen a los procuradores síndico del común y general.

JUZGADO DE POLICÍA. Ignacio de Iglesias hizo reconocimiento, junto con el obrero mayor, de las piezas que se podrán habilitar para las oficinas que está solicitando Antonio Barrantes del juzgado de Policía, para despachar lo relativo a enlosados. Se determinará con la anuencia de maestro mayor de este cabildo después de hacer reconocimiento y dará el avalúo de la obra.

TRIGO. Los procuradores consideraron bueno el hecho sobre el secreto que propuso Pedro Aspepara el resguardo del trigo. Piden que el Cabildo informe al virrey. Se aceptó.

#### 10. Febrero 7

LIMPIEZA DE CALLES. Se siguen los testimonios relativos a la limpieza de la calle; Francisco María de Herrera estimó que se necesitarán ocho mil pesos para tal efecto. Se hará otro cabildo.

MAESTRO MAYOR DE PRIMERAS LETRAS. José Mariano Calderón pretende el cargo por estar vacante. Se pasó al procurador general.

PLAZA DE AYUNTAMIENTO. Juan Arévalo solicitó una plaza de procurador de este Ayuntamiento. Se acordó que presente su información de vida y costumbres; el contador posteriormente lo examinará.

#### 11. Febrero 9

MILICIAS. Oficio del virrey en que dice que el inspector le informó de las prendas de vestir del regimiento provincial de infantería. Se acordó reponerlo.

CONSULTA. Consulta del regente de la Real Audiencia al virrey y que el cabildo le informe lo que fuere conveniente.

AGUA. Se vio la consulta sobre que se dote de agua a las casas nuevas de las recogidas. Se pasará al procurador síndico del común y general.

#### 12. Febrero 12

LIMPIEZA DE CALLES. Sobre la limpieza de calles, se mandó no hacer innovaciones hasta que se vea por la práctica lo que resulte por haber reducido de seis cuarteles a cuatro.

VIRUELA. Se pidió a los comisarios que informen lo relacionado con la petición del doctor Esteban Morel. Que se le satisfagan los honorarios correspondientes por el trabajo de medicina en la época de la viruela. Se pasará después, con lo que dijieran, al procurador síndico del común y general.

JUZGADO DE POLICÍA. Que se pase a junta de Policía con el juez superintendente con relación a la oficina que pide la misma junta.

SILLAS. Por decreto del 9 de los corrientes, el virrey decidió que Gabriel Matorel, dueño de un puesto de sillas y todo lo relacionado para viajar, continúe en esta actividad por un año más, pero dentro de este tiempo debe presentar un examen de sillero si quiere continuar. Que se avise a la mesa de propios, dice el virrey; y el Cabildo manda que no se renueve nada durante ese tiempo.

#### 13. Febrero 16

AGUA. Que Francisco Rico presente el privilegio que respalde su posesión del derrame de agua en dos casas ubicadas en la calle de San Lorenzo. Pidió continuar con dicho derrame.

AGUA. José Rafael Molina pide que se traspase el agua de la casa del difunto conde de San Matías, a la calle que va del colegio de las niñas al puente de Leguizamó. Se pasará al juez de cañerías para que informe.

TENIENTE DE POPOTLA. Escrito de Baltasar de Arechávala sobre que el teniente de Popotla encarceló a su mayordomo. Se le encargó a Antonio de Mier y Terán envíe los autos. Se citará para el lunes y se verán las quejas.

14. Febrero 17

COLISEO. Se vio un pequeño cuaderno que contiene un baile alusivo a la historia de la conquista de México, dedicado al cabildo por Morali, que entregó al corregidor. Que se avise a los señores para que asistan al Coliseo y que tomen los dos cuartos contiguos a los del Ayuntamiento.

15. Febrero 19

TENIENTE DE GUADALUPE Y POPOTLA. Se celebrará cabildo el primero de marzo para que quede resuelto lo de la jurisdicción sobre el nombramiento de tenientes de Guadalupe y Popotla. Con relación a los excesos del teniente de Popotla, también se verá después, ya que depende de lo que se ha manifestado para saber quién puede providenciar, si el virrey o el cabildo.

LIBRO. Que informen José Mateos y Luis Gonzága González Maldonado su punto de vista del libro de la Historia General de los dominios de esta nobilísima Ciudad.

16. Febrero 22

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Se vio una representación del arzobispo sobre la entrega del hospital de San Andrés. Se pasará al procurador general.

IMPRESO. Se vio un impreso que se envió al Cabildo y decía en carátula “[...] Al muy ilustre cabildo, justicia y regimiento de la Ciudad de México”, numerado con el número quince. Se guardará, ya rubricado, en el secreto de oficio del archivo de este Ayuntamiento.

17. Febrero 23

INFANTERÍA DE LUISIANA. Que se ponga íntegro en cajas reales el importe del alquiler de la casa que se utilizó como cuartel para los reclutas de batallón de infantería de la Luisiana, según billete del rey. Que se pase para contestación y lo que sea menester a Antonio de Leca.

TÍTULOS DE JUECES. Francisco María de Herrera propuso que los procuradores síndicos del común y general recojan los títulos de jueces de registros. Se acordó turnar el asunto a dichos procuradores.

AGUA. Por el momento no se concedió merced de agua gorda a Juan José de Ojeda.

AGUA. Que se pase al procurador general el documento sobre que Francisco Rico desea media paja de agua.

AGUA. Que para el próximo Cabildo se presenten las diligencias en que el procurador general solicitó se trajera agua de Chapultepec.

18. Marzo 2

GUADALUPE Y POPOTLA. Para el nombramiento de tenientes de Guadalupe y Popotla, se determinó que se nombraran dos jueces árbitros, uno por el corregidor y otro por el cabildo.

ESCRITO. Queda pendiente el asunto de Narciso Grajales para cuando el Ayuntamiento decida.

PROTOCOLO. Se aceptó la petición de los procuradores síndico del común y general sobre el asiento para los señores, según expediente de Juan Casahonda.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Se hará lo que propusieron el procurador síndico del común y general con relación a la petición del prior de San Lázaro de arreglos en el hospital y limosnas.

CASA DE RECOGIDAS. Que se haga lo que pidieron el procurador síndico del común y general sobre la casa de Recogidas.

19. Marzo 3

CATEDRÁTICO. Que acuse recibo el Cabildo al rey con la determinación del virrey de que el hospital que tenga la cátedra de medicina sea quien pague a su catedrático quinientos pesos anuales; que por otro lado el rey pidió que los otros quinientos pesos anuales los pague el Cabildo. Y se pasa después a los procuradores síndico del común y general.

DOCTOR. Se determinó se cumpla con la petición del procurador general con relación al expediente del padre doctor José de Escontria.

20. Marzo 5

ALCABALA. Que se informe en junta de mesa de propios y abastos y con el juez superintendente, del billete del virrey en que determinó que se cobren dos reales de alcabala por cada cabeza de ganado que se introduzca en la capital.

21. Marzo 9

REGIDORA. Petición de Manuel Taro del Castillo, a instancia de Juan Antonio de Neyra, regidor alguacil mayor del Ayuntamiento, para que el contador certifique lo que se ha pagado a María Josefa de Aguirre como regidora. Por votación general, se aceptó.

AGUA. Por petición del procurador general, pase el juez intendente de las cañerías a revisar la toma de agua que solicita Francisco Rico; una vez que presente el informe, que lo devuelva al procurador general para que solicite en justicia.

ALHÓNDIGA DEL RASTRO. Que se pasen al contador de propios las cuentas presentadas por Francisco Raz y Guzmán correspondientes al año de 1780 de la alhóndiga del Rastro; después deberá pasarse a los procuradores síndico del

común y general.

ALHÓNDIGA DEL AYUNTAMIENTO. Se vieron y pasaron en igual forma las cuentas del mismo año de 1780, presentadas por Juan José de Lira, alcalde de la Alhóndiga de este Ayuntamiento.

PÓSITO DEL PUENTE DE TEZONTLALE. Se vio la cuenta que presentó Miguel de Aguilar, alcaldes del puente de Tezontle.

PÓSITO. Cuentas presentadas por Francisco Suárez de Figueroa.

PÓSITO DE TOLUCA. Cuentas de Antonio de Andoniegui, alcalde del Pósito de Toluca.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Se abrieron cartas de España y se dispuso enviarlas a los comisarios correspondientes para su contestación.

22. Marzo 10

ALCALDES DE BARRIO. Pliego del rey que incluye una copia de su real orden relativa a los alcaldes de barrio, fechada el 26 de mayo de 1780 en Aranjuez. Pregunta el virrey si es conveniente poner a esos alcaldes de barrio (en el acta no se menciona quiénes son). Se determinó que pase de inmediato el asunto a los procuradores síndicos del común y general, para que expongan su determinación el lunes siguiente.

23. Marzo 16

MILICIAS. Se cita para otro cabildo (el martes próximo) para tratar sobre las vacantes en las compañías y subtenencias del regimiento de milicias, según relación presentada por el conde de Santiago.

DOCTOR. Se cite a junta con el juez superintendente para ver lo relacionado al doctor Esteban Morel.

CONVENTO DE LA ENCARNACIÓN. El procurador general pide al virrey que ordene, si es que existe, la certificación del pago de la veintena que hubiere hecho el convento de la Encarnación.

SAN JUAN ZITÁCUARO. Se informe al virrey que los procuradores síndico del común y general, una vez visto el expediente de San Juan Zitácuaro sobre los precios de los víveres, respondieron que basados en la ordenanza de fiel ejecutoría, no corresponde al Cabildo ninguna intervención.

AGUA. Que pase a los procuradores general y síndico del común toda la documentación relativa al caso de José María Vázquez de Rico y Moctezuma.

24. Marzo 22

DONATIVOS. Por real orden, pide el virrey que se cobre el donativo que se había estipulado para sufragar los gastos de la guerra. Uno de los señores capitulares cobrará, repartiendo en cuarteles.

CONVENTO DE GUADALUPE. Que se archive la carta de la madre abadesa de

las capuchinas, donde manifiesta el otorgamiento, por parte del rey, de la licencia para la fundación del convento de Nuestra Señora de Guadalupe. Así mismo expresa su agradecimiento. Un diputado junto con el corregidor pasará al convento para felicitar a la orden.

VIERNES SANTO. Por votación se aceptó la petición del procurador general, que la procesión del Viernes Santo no se interrumpa sino que termine hasta llegar al convento de Santo Domingo. Que por medio de los diputados, se informe a los veedores de los gremios como al de platería.

25. Marzo 23

MILICIAS. Se vieron los escritos de aquellos que pretenden empleo en las milicias: Francisco de Paula de Luna Gorráez y Medina, subteniente de la quinta compañía del primer batallón de milicias; Ignacio José de la Peza y Casas, subteniente; y José Gutiérrez y Picaso, José Miguel Malo, Francisco González Castañeda, quienes pretenden nombramiento en las capitanías vacantes. José María de Osaeta y Oro, Manuel de Acevedo y Cosío, José Felipe Beristián, Mariano Laso de la Vega, José Gerónimo Paule, Juan de la Cadena, José de Castro y Regato, Francisco Javier de Cosío Cano y Moctezuma, Manuel de Arce y Campos, el licenciado Francisco Guerra y Vega, José Calapiz de Matos, Luis López y Angulo, Pedro María Bernal, Manuel de Sanz y Aristorena, José Varela y José de Medina que pretenden nombramiento en las subtenencias vacantes. Por votación quedó Francisco de Paula de Juan Gorráez y Medina en la capitanía en primer lugar para la primera compañía del segundo batallón; en segundo quedó Felipe Zorrilla Narro; y en tercero José María de Osaeta. Para la sexta compañía del segundo batallón, vacante por retiro de José Larronda, quedó en primer lugar Rodrigo de Neyra; en segundo lugar Mariano Laso de la Vega; y en tercero Ignacio Zavaleta. Para la séptima compañía del primer batallón vacante por retiro de Rafael Gallo, quedó en primer lugar José Gutiérrez Picaso; en segundo lugar Miguel Malo; y en tercero Manuel de Acevedo y Cosío. Para la octava compañía del primer batallón, vacante por retirar del marqués de Villahermosa, quedó en primer lugar Ignacio José de la Peza; en segundo Francisco Villerías; y en tercero Juan Velázquez de la Cadena. Para la octava compañía del segundo batallón vacante por retiro de Rafael Velázquez de la Cadena, quedó en primer lugar Francisco Castañeda; en segundo José Gerónimo Paule; y en tercero José Felipe Berestáin. Para las subtenencias vacantes una de bandera segunda del primer batallón vacante por ausencia de José Luis de Castañeda; en primer lugar Ignacio Moreno Barrio; en segundo Juan de Cervantes; y en tercero Manuel de Tagle. Para la subtenencia de la primera compañía del segundo batallón, vacante por retiro de Tomás de Echegaray, en primer lugar José María de Osaeta; en segundo Francisco Javier Cosío; y en tercero Ignacio Cervantes. Para la subtenencia de la cuarta compañía del segundo batallón, vacante por ascenso de José Ruiz de Castañeda, en primer lugar Baltasar de Mosqueira; en segundo lugar Francisco Guerra y Vega; y en tercero José Ruiz de Castañeda. Para la subtenencia de la sexta compañía del segundo batallón, vacante por retiro de Francisco de Urías, en primer lugar José Felipe Beristáin; en segundo Ignacio Moreno Barrios; y en tercero Juan de

Cervantes. Para la subtenencia de la séptima compañía del primer batallón, vacante por ascenso de Manuel Valdés, en primer lugar Manuel de Acevedo y Cosío; en segundo Ignacio Zavaleta; y en tercero Juan de Acevedo Cosío. Para la subtenencia de la séptima compañía del segundo batallón, vacante por retiro de Mariano Gerardí, quedó en primer lugar Juan Velázquez de la Cadena; en segundo Juan José Fagoaga; y en tercero José Vera y Cisneros. Para lo subtenencia de la octava compañía del segundo batallón, vacante por ascenso de Manuel Villerías, en primer lugar José de Castro y Regato; en segundo Basilio de Villanueva; y en tercero Joaquín Gómez. Para la subtenencia de bandera del primer batallón, vacante por ascenso de Manuel Villerías, quedó en primer lugar Ignacio Zavaleta y Peña; en segundo Juan de Tagle; y en tercero Ignacio Villanueva. Para la subtenencia de bandera del segundo batallón, vacante por promoción de Mariano Gerardí, quedó en primer lugar Francisco Guerra y Vega; en segundo Juan de Acevedo y Cosío; y en tercero Juan Vicente Gómez. Para la segunda subtenencia de bandera del segundo batallón, vacante por el ascenso de Manuel Soria Villaruel, quedó en primer lugar Francisco Javier Cosío; en segundo José Gómez Rodríguez; y en tercero José de Leca. Se determinó se lleven a cabo las correspondientes propuestas.

26. Marzo 27

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Los procuradores general y síndico del común piden que para poder manifestar sus reflexiones sobre la entrega o conservación del hospital de San Andrés, necesitan elementos, tales como noticias del virrey sobre si está a favor de dicha obra; la presentación, por parte del arzobispo, del plan del proyecto de la misma y los datos de las aportaciones que hacen las obras pías.

IMPUESTOS. Que se pase al contador de propios para su liquidación la cuenta presentada por Miguel Páez, superintendente correspondiente al ramo de nuevo impuesto de paños y pulques que ha formado la Real Aduana.

IMPUESTOS. Antonio de Leca, regidor honorario perpetuo y tesorero de este Ayuntamiento, presentó cuentas correspondientes a 1780 de las rentas de propios de sisa, vino, aguardiente, vinagre y cuartillas de harina y cebada. Se determinó como lo pide, que es la liquidación de dichas cuentas.

27. Marzo 31

DONATIVO. Se vieron las excusas justas presentadas por Ignacio Tomás de Mimiaga y José Mateos de no poder cobrar el donativo. Se determinó se pasen las listas de los cuarteles del donativo a José Ángel de Aguirre para que distribuya entre los señores los cuarteles; el que le había correspondido a Mimiaga pase a Francisco María de Herrera.

LIMPIEZA DE CALLES. Se vio la determinación del bando sobre la limpia de calles.

ABASTO DE CARNES. Felipe Antonio Teruel, regidor honorario, expuso el

perjuicio que está sufriendo la gente, sobre todo los enfermos, por la falta de abastecimiento de carne en las carnicerías desde las cuatro de la tarde. Se convino que el presente regidor fuera a casa del procurador general, para acelerar la determinación.

AGUA. Manuel de Prado y Zúñiga, juez de cañerías, aprobó la petición de los albaceas del conde de San Mateo Valparaíso, de permutar la merced de una paja de agua de la casas que el conde compró a los albaceas del bachiller Araujo, sita frente del Coliseo, a la casa en el puente de Leguizano. Sería en el entendido de que sea por cuenta del interesado.

AGUA. Se acordó que el procurador general síndico, una vez visto el informe de Manuel de Prado y Zúñiga sobre la petición del padre Miguel de Jesús, prefecto del convento hospital de betlemitas, dé una merced de agua para una casa propiedad de dicho convento en el barrio de San Juan de la Penitencia. Pide que se otorgue, pues así como ha dicho Prado y Zúñiga no hay fuentes para el abasto de esa zona, resultará benéfico para los vecinos y para el propio convento. Que se informe, apoyándose en la real cédula de mercedes de agua.

28. Abril 23 (después de 3 semanas)

MILICIAS. Superior decreto a instancias de Miguel Malo, subteniente del regimiento de milicias provinciales de esta corte, quien había solicitado se le propusiera en primer lugar en una de las capitanías vacantes, y no se le tomó en cuenta, por lo que pidió el virrey al cabildo que informe del agravio que dicho Miguel Malo dice haber sufrido. Por votación se determinó que por la votación que se llevó a cabo para las proposiciones, así quedaron elegidos.

HACIENDA DE LOS MORALES. Que a Antonio de Mier y Terán se le pida informe sobre las diligencias y reconocimiento que hiciera en el río de la hacienda de los Morales, propiedad de Baltasar de Arechávala y que ahora los solicita para que sirvan de testimonio.

CALLEJÓN DE LOS DOLORES. Que José Ángel de Aguirre exponga lo conveniente sobre la petición de Isidro Romaña, de concederle licencia para cubrir el puente del callejón de los Dolores; una vez que ha visto el reconocimiento que se hizo.

POLICÍA. Se determinó asignar la oficina contigua a la que estaba arrendada a Francisco Javier Ramírez, del fiel contraste, para instalar ahí el oficio de Policía.

MILICIAS. Se devolverán a Rafael Ruiz de la Mota sus documentos que presentó para que se le considerara en la nominación de una de las subtenencias vacantes.

MILICIAS. Se tomará en cuenta a Miguel de Mestas Porres Baranda para cubrir alguna vacante en el regimiento de hidalguía, como lo solicitó el interesado.

CAJÓN. El procurador general pidió que se conceda licencia a Francisco Carballido y José Palacio, de abrir una puerta en el callejón que poseen, y que se reubiquen a las jicareras dentro de la plaza. Antonio de Leca informará lo conveniente.

AGUA. Que proceda Manuel de Prado y Zúñiga a separar la data de agua que tiene el hospicio de pobres de la Acordada.

29. Abril 27

CAJÓN. Antonio de Leca pide al Ayuntamiento le conceda licencia a Francisco Carballido para abrir dos puertas en su cajón. Dice también que a las jicareras que no estén de acuerdo con esta petición, se les instale en alguna de las calles de la plaza mayor. Se determinó aceptar la petición.

CORREGIDOR. Se dará testimonio a Cayetano Enríquez, presbítero del arzobispado de esta ciudad, de su padre Pedro Enríquez en el que conste que obtuvo el empleo de corregidor. Se citará al procurador general.

ALCABALA. Superior billete en el que informa al Ayuntamiento que ha aceptado a la persona que la dirección de alcabalas ha colocado en el matadero para que lleve control de la cantidad de ganado que entra a dicho matadero; además, pide al Cabildo que nadie impida este trabajo. Se acusará recibo y se hará junta de mesa de propios.

ALFÉREZ REAL. Se citó a cabildo para el día siguiente para ver que Juan Antonio de Neyra, alguacil mayor, había presentado petición al Cabildo para que le informe si le corresponde el turno de alférez real para este año o no, pide testimonio de la determinación. Cuando el portero dé lectura del billete que contienen los asuntos, mencione que se trataría lo de la certificación del pago a María Josefa de Aguirre, de sueldo y otros conceptos.

30. Abril 28

ALFÉREZ REAL. El Cabildo le declaró a Juan Antonio Neyra, alguacil mayor, que sí le tocó el turno de alférez real, según votación hecha el 2 de enero pasado, en el cabildo de elecciones.

REGIDORA. Por otro lado, se leyó en el billete de este día que se vería la instancia presentada por dicho alguacil mayor: que se dé certificación a María Josefa de Aguirre del sueldo que a ella se le ha pagado.

POLICÍA. Que siga como hasta ahora Francisco Javier Ramírez, arrendatario del oficio de fiel contraste, en la oficina que anteriormente se le había pedido que desocupara para instalar ahí al señor policía, pues argumentó Ramírez no haber en la nueva que le están ofreciendo.

31. Mayo 12

MAESTROS DE ESCUELA. Se oirá al procurador general sobre el problema que tienen los maestros de escuela con los preceptores de gramática.

32. Mayo 14

HOSPITAL GENERAL DE INDIOS. El virrey pide contestación a su oficio del 26 de febrero pasado sobre que se pague a José Sandoval, catedrático de medicina del

Hospital General de Indios, doscientos cincuenta pesos anuales, cantidad que deberá proceder de las rentas del mismo hospital. Se acusará recibo al virrey. Que pase al procurador general; con su respuesta se hará junta con el juez superintendente.

### 33. Mayo 25

MILICIAS. El virrey aprobó la contrata celebrada entre el Ayuntamiento y Cristóbal de Álvarez, sobre la conducción de tropas y suministración de bagajes. Se acusará recibo al virrey y se informará.

SAN FELIPE NERI. Se avisará a todos los señores de la invitación que les hizo José Martínez y Adamer, secretario del oratorio de San Felipe Neri, para asistir al festejo del patriarca.

MILICIAS. Petición del procurador general a instancias de José Audelo Cano Moctezuma, para que se le asiente en los libros nobiliarios y para tenerlo presente para tomar empleo en una de las plazas vacantes del regimiento de milicias de esta ciudad. Se aceptó.

CAJÓN. Escrito de José Ortega en que pidió licencia para abrir una puerta en uno de los cajones del Parían, pero como las jicareras presentaron escrito donde piden que no se le permita, ahora le cerraron el cajón y pide al Ayuntamiento no pagar renta. Se dará informe al tesorero. Que pase al procurador general.

CALLEJÓN DEL LOCERO. En el próximo cabildo se verá el expediente relativo a la solicitud del licenciado Juan de Olvera de que se cierre el callejón del locero, propiedad del convento de Santa Inés.

CONVENTO DE SAN LÁZARO. Que se anexe a los documentos anteriores este escrito del prior del convento de San Lázaro sobre reparar las habitaciones de las enfermerías, además pide limosna mensual para la comida de los pobres enfermos.

### 34. Mayo 26

ALFÉREZ REAL. Pliego del virrey en el que pide al Cabildo lleven a cabo las diligencias superiores del día 25 de mayo de los corrientes, por lo que solicitó el oidor fiscal con relación a que el capitán Juan Antonio Neyra, regidor alguacil mayor, manifestó no poder tomar el cargo de alférez real por no corresponderle.

REGIDORA. Expresó el oidor fiscal que el virrey mande al Cabildo que de inmediato, con citación de María Josefa de Aguirre, el contador certifique si a ella se le ha dado el mismo sueldo que a los demás regidores, así como los mismos emolumentos y propinas y si se le proporcionó lumbrera y refresco en la plaza de Toros. Que el escribano indique el día en que tomó posesión el teniente nombrado por dicha María Josefa.

### 35. Mayo 28

HOSPICIO DE POBRES. Pliego del virrey con las cuentas de Andrés Llanos Valdés, del hospicio de pobres, que han disminuido por falta de limosnas. Le pidió al virrey que se pase al voto consultivo del real acuerdo. Se determinó acusar recibo al virrey y tratarlo en otro cabildo con asistencia de todos los señores.

36. Mayo 31

HOSPICIO DE POBRES. Se vio, en presencia de todos los señores, la petición del doctor Andrés Valdés, director del Hospicio de pobres, de nuevos arbitrios para la subsistencia de dicho hospicio. Se determinó QUE se pidaN al virrey los autos donde el cabildo propuso varios arbitrios.

37. Junio 1

HOSPICIO DE POBRES. El virrey presentó los autos solicitados por el Ayuntamiento sobre los arbitrios para la subsistencia del hospicio de pobres. Se acordó pasarlos a Manuel de Prado y Zúñiga para que, siendo uno de los que forman la real junta del Hospicio y diputado de este Ayuntamiento, lo trate con el procurador general y síndico del común con el fin de que determinen lo conveniente.

38. Junio 9

MILICIAS. Los oficiales de Pardos pidieron se les dé botines y gorras que les están faltando para presentarse el día de Corpus. Se determinó que el comisionado surta lo que piden.

MILICIAS. Se devolverá a José María de Osaeta su fe de bautismo y otros documentos que presentó para obtener una plaza en las milicias. José Alfaro, a instancias de Francisco Guerra y Vega de Manzanarez, pidió la devolución de los documentos que presentó de su hijo José para el regimiento de milicias.

MILICIAS. Se hizo la votación acostumbrada para elecciones dentro de las milicias, siendo el resultado siguiente: para las subtenencia de granaderos del primer batallón, en primer lugar quedó Miguel José Malo Hurtado de Mendoza; en segundo, Francisco Villerías; y en tercero José Gerónimo Paule. Para el segundo batallón, quedó en primer lugar Felipe Zorrilla Narro; en segundo lugar Mariano Laso; y en tercero Narciso Grajales. Se hará consulta al virrey de estas elecciones.

39. Junio 19

PANZACOLA. Se publicará el bando para avisar de las misa de *Te deum* que el virrey mandó celebrar para dar gracias por la rendición en Panzacola, por parte de la armada de esta Corte, el día 8 de mayo de los corrientes.

40. Junio 22

ABOGADO. Ignacio Tomás de Mimiaga expresó no poder continuar con su trabajo dentro del Cabildo. Se citará para el lunes 25 a cabildo y se turnarán al síndico los autos correspondientes.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Está calificada la hidalguía de Ildelfonso Caballero de los Olivos, con base en los documentos que presentó; pidió Juan Atanasio Cervantes, a nombre del interesado, se asiente en los libros nobiliarios y después se les devuelvan con su correspondiente certificación, y después que pase al procurador general.

41. Junio 25

ABOGADO. Se propuso a dos personas: el licenciado Francisco del Barrio Lorenzot, contador de los propios y rentas de este Ayuntamiento y abogado de la Real Audiencia, y el licenciado José Lebrón, abogado también de la Real Audiencia, para el cargo de abogado, por renuncia de Ignacio Tomás de Mimiaga. Se sometió a votación, quedando nombrado José Lebrón como abogado de este Ayuntamiento. Se pidió al escribano que avise al interesado por medio de billete.

CERTIFICACIÓN. Antonio María Mateos y Cosío, hijo de José Mateos Chirino, regidor perpetuo, y de Juana María de Cosío y Alvarado, manifestó que necesita hacer constancia de los méritos, servicios y atenciones de su padre, por lo que solicitó al Cabildo la certificación correspondiente que debe estar en los libros capitulares, como están los de su abuelo, el capitán Domingo Mateos, que fue nombrado por el rey en tercer lugar corregidor de este Ayuntamiento, como también los de su hermano José María Mateos, que fue propuesto por este Ayuntamiento como capitán de milicias de esta corte; y como los de su tío Alejandro Manuel de Acevedo y Cosío, marqués de Uluapa, que fuera propuesto por este Cabildo como capitán de granaderos del regimiento de milicias. Se dará la certificación solicitada con citación del procurador general.

42. Julio 4

MILICIAS. Se respondió que por el momento no es posible tomar en cuenta la petición de José Bernardo Varela para primer lugar en una de las subtenencias vacantes del regimiento de milicias de esta corte.

MILICIAS. Luis de Monroy Guerrero y Luyando presentó una relación de vacantes en las subtenencias a su cargo. Se determinó citar para cabildo el próximo lunes 9 y proponer a los individuos que podrán cubrir los vacantes.

COLEGIO DE GUADALUPE. Por votación, se aceptó dar en donación al colegio de nuestra señora de Guadalupe de indias, un terrero que da a la callejuela cerrada de San Gregorio, según lo había solicitado la rectora de dicho colegio, pues ahora después del reconocimiento elaborado por Francisco María de Herrera

y Antonio de Leca y Guzmán, comisionado y el procurador general en turno, determinaron ser útil acudir a tal petición.

HOSPITAL GENERAL DE SAN ANDRÉS. El cabildo pidió que se saque testimonio de todo lo relativo al expediente formado por el arzobispo sobre la entrega o subsistencia del hospital general de San Andrés. Lo hará Manuel de Prado y Zúñiga.

#### 43. Julio 5

ALCALDES ORDINARIOS. Superior billete demandando que se realicen las disposiciones dadas desde el año pasado relativas a que los depósitos que se obtienen en los juzgados de los alcaldes ordinarios de esta capital deben permanecer en la Real Casa de Moneda; que se informe de esto a los alcaldes de primera y segundo voto, así como a los que se les entregue vara anualmente en el momento de la elección. Se acusará recibo al virrey.

CONVENTO DE CAPUCHINAS. Manifestó el arzobispo que una vez entregada por real cédula del 3 de junio de 1780 la erección del convento de capuchinas en el santuario y villa de Guadalupe, resolvió con apoyo y aprobación a su plan, por parte de la colegiata de la comunidad de San Felipe de Jesús y del oidor Miguel Calixto de Acevedo, empezar la obra el día 11 del corriente. Se acordó contestar al arzobispo y pasar junto con los antecedentes a los procuradores síndico del común y general.

#### 44. Julio 9

MILICIAS. El Ayuntamiento pidió al virrey una prórroga para que se presenten aquellos que pretenden cargos en las subtenencias vacantes del regimiento de milicias provinciales, pues sólo han calificado a Porras, Aristorena y Molavear.

CONVENTO DE CAPUCHINAS. Que pasen los autos y el expediente que se volvió a ver con relación a la participación hecha por el arzobispo de dar principio a la construcción del convento de capuchinas en la villa de Guadalupe, a José Rodríguez de Velasco.

COLEGIO DE GUADALUPE DE NATURALES. Juan de Dios Restan, director del colegio de Guadalupe de Naturales, expresa su agradecimiento por la merced del sitio que le dieron y pide testimonio para que le sirva de constancia. Se acordó dárselo.

ALCALDES ORDINARIOS. Con relación al destino de los depósitos del tribunal de alcaldes ordinarios, se dijo que se tenga presente para el día primero de enero del próximo año de 1782 en la elección de alcaldes ordinarios, para que se le informe de esto.

#### 45. Julio 13

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El Real Tribunal del Protomedicato certificó que

Basilia Hernández, del convento hospital de San Lázaro, está leprosa y pide al corregidor que este hospital o el de San Antonio Abad la recojan. Pasará al procurador general para que dé inmediato despacho a este asunto.

HOSPICIO DE NIÑAS DE COVADONGA. Juan Antonio de Elorza y Abarretequi, protector del hospicio de niñas de Nuestra Señora de Covadonga, pidió testimonio del derecho de la merced de agua que se otorgó a este hospicio. Se dará con citación del procurador general.

AGUA. Antonio Mier y Terán pide relación de todas las mercedes de agua que el Ayuntamiento concede. Se dará a dicho señor la lista de todas las mercedes.

EMPEDRADO EN LAS CALLES. Manifestó el corregidor que está confirmada la determinación presentada por el virrey sobre el empedrado de las calles.

CONVENTO DE CAPUCHINAS. El procurador general y síndico del común piden que el Cabildo pase billete al arzobispo, manifestándole que no asistirán al comienzo de la obra del convento de capuchinas, en primer lugar porque en la participación del arzobispo de la fecha no expresa invitación al Ayuntamiento; por otro lado, no es de su funcionamiento asistir a estos actos. Se determinó hacer el oficio al arzobispo con los puntos acordados y comunicados al secretario de cartas y consultas. Se acompañará de testimonio.

46. Julio 14

CONVENTO DE CAPUCHINAS. Se vio el escrito del procurador Ignacio Tomás de Mimiaga en que, junto con el síndico, pidieron la devolución de los autos relativos a la fundación del convento de capuchinas por faltarles cosas que exponer.

47. Julio 24

MÉDICO CATEDRÁTICO. Expediente que expresa que el Ayuntamiento le pague al médico catedrático de medicina, José de Sandoval, en el hospital real, la cantidad de cincuenta pesos anuales.

CONSTANCIA. El Cabildo extenderá constancia de que José Ángel de Cuevas y Aguirre, junto con Juan Antonio Neyra, alguacil mayor, harán la función personalmente a su nombre.

REGIMIENTO. Antonio de Leca dijo que Aguirre solicitó al Cabildo que para el próximo martes se admita como teniente en el regimiento de Josefa de Aguirre al capitán Ignacio de la Pesa y Casas.

EPIDEMIA DE VIRUELA. El tesorero presentó una consulta de las cuentas de las erogaciones por la epidemia de viruela, así como la relación de limosnas recibidas. Se pasará al contador de propios para revisión y liquidación. Siendo satisfactoria, se turne al tesorero y después al procurador general y síndico del común. De todo esto se dará parte en cabildo.

SAN ANTONIO ABAD. Cartas del procurador comendador de San Antonio Abad en contestación de la enviada por el corregidor para que admitan en su hospital los enfermos de lepra. Se pasará la carta al procurador general, quien posee los antecedentes. Se enviará oficio al padre prior de San Lázaro para que reciba lo de

San Antonio Abad.

CONVENTO DE CAPUCHINAS. Los señores piden que a nombre del Ayuntamiento se solicite al procurador general que despache a la brevedad posible el expediente relacionado con la construcción del convento de capuchinas en la villa de Guadalupe.

LICENCIA. Felipe Antonio Teruel participó de Cabildo tener licencia del virrey para ausentarse.

48. Julio 27

MILICIAS. El virrey otorgó quince días más al Ayuntamiento para poder presentar más candidatos calificados para los empleos de subtenencias de compañía de bandera vacantes en el regimiento de provincias de infantería de esta corte. Se citará a cabildo y se pedirá a cada uno de los señores presenten posibles candidatos.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Solicitó el procurador general, después de haber visto la ejecutoría de Ildefonso Caballero de los Olivos, la devolución de la misma y se asiente en el libro correspondiente.

FIEL EJECUTORIA. Felipe Antonio Teruel expresó que la fiel ejecutoría va atrasada en sus asuntos debido a las ocupaciones múltiples que tiene su escribano. Se determinó hablar con el escribano Velasco para que cambie su actitud. Teruel manifestó también mal comportamiento de parte del almotacén, también de esta oficina. Los fieles ejecutores investigarán al respecto.

TENIENTE REGIDOR. Se vieron los documentos que manifiestan cómo se está solicitando al virrey la aceptación del nombramiento de Ignacio José de la Peza Casas, capitán del regimiento de milicias provinciales de esta capital, que hizo José Ángel de Aguirre y Cuevas (José Ángel de Cuevas Aguirre y Avendaño) como apoderado de su hermana María Josefa de Aguirre, regidora perpetua de este Ayuntamiento: como teniente de regidor de dicho Ayuntamiento tuvo que presentar sus documentos de hidalguía, como respuesta al requisito para obtener este empleo, los que se asentarán en el libro. Que proceda también a pagar el real derecho de la media anata. El virrey acepta este nombramiento, pidiendo se haga el juramento de costumbre. Se citó a cabildo para el día 31 de los corrientes y para darle posesión al mencionado Ignacio.

49. Julio 30

TENIENTE REGIDOR. Después del entierro de Ramón González Becerra, oidor de esta Real Audiencia, se reunieron a cabildo. Ignacio José de la Peza y Casas tomó posesión como teniente de regidor, que fue propuesto por María Josefa de Cuevas y Aguirre. El superior despacho y todo lo tratado quedó asentado en el cabildo anterior. Entró Casas a la sala con el recibimiento de dos señores capitulares más modernos, se le asignó su silla, aceptó el cargo y presentó juramento, pasando finalmente a besar la mano del virrey.

50. Agosto 7

ALHONDIGUILLA. El procurador general asentó que una vez revisadas las cuentas de los alcaldes de la alhondiguilla correspondientes al año de 1780, necesita más elementos para presentar su determinación, por lo que solicitó al Ayuntamiento que se los proporcione.

MÉDICO CATEDRÁTICO. Superior decreto que manifiesta conformidad con la petición del fiscal, relativa a la solicitud de médico catedrático de medicina, José Sandoval, de que se escuche al Ayuntamiento con los puntos que exprese. El caso será turnado a Antonio Rodríguez de Velasco, quien posee los antecedentes.

CABILDO. Se citó a cabildo para mañana con el fin de hacer una propuesta al virrey para que se cubra la vacante en la sexta compañía del segundo batallón de regimiento, por conducto de Antonio de Leca.

PAJA DE AGUA. Pidió el procurador general una certificación de la forma en que se ha dado merced de derrames de agua a algunas personas; con estos elementos, sumando los reconocimientos del juez de aguas y del maestro Francisco Torres, del tamaño de los cañones de la Pila y el de la toma de Manuel Rodríguez Balda, se podrá conceder lo de la paja de agua que pidió Francisco Rico. Hecho esto pide el procurador general se devuelvan todos los documentos para que pida lo conveniente. Se aceptó la petición y se decidió que fuera al reconocimiento el maestro mayor de este Ayuntamiento, Ildefonso de Iniesta.

HOSPICIO DE POBRES. Por ser más de la 1:15 horas, se terminó el cabildo. Se continuará el día de mañana para ver las cuentas presentadas del hospicio de pobres.

51. Agosto 8

HOSPICIO DE POBRES. Se determinó por votación que se archiven en el Ayuntamiento los dictámenes presentados por Manuel de Prado y Zúñiga y por los procuradores, relativos al Hospicio de pobres y que no se saquen, sólo podrá hacerlo el Ayuntamiento. Así mismo, que se pida al virrey licencia para celebrar dos loterías más en cada año o que de cada una de las dos que celebran, se tome algún porcentaje que ayude al mantenimiento de los pobres; además que se aumenten ochocientos pesos anuales a los mil doscientos que se están dando en la actualidad. Se aclara que esto será por tres años.

52. Agosto 17

CONTRIBUCIÓN. Superior decreto del 21 de julio pasado, que respondió a la petición del fiscal de la Real Hacienda, sobre el establecimiento y número de las tiendas de pulpería dentro de la capital, así como su contribución. Menciona que aparece contemplado en la real orden del 17 de agosto de 1779. Ante esto, el virrey comisionó al alcalde de corte, Eusebio Ventura Beleña, para que, apoyado en los oficios reales de estas cajas y con los dos regidores que nombre el

Ayuntamiento, asignen el lugar donde deberán ponerse las tiendas de composición, resolviéndose por votación. El virrey lo puso de manifiesto al Ayuntamiento para que cumpla en la parte que le corresponde. Indica, por otro lado, haber declarado que las tiendas de ordenanza sean 20; las que se establezcan sujetas a composición contribuyan, cada una de ellas, con treinta pesos anuales. Se citará a cabildo para el día de mañana.

TRES CUARTILLAS. Se determinó esperar a Leca para tratar lo del cobro de tres cuartillas, pues el posee toda la información.

### 53. Agosto 18

FIEL EJECUTORIA. Se determinó por votación citar a cabildo para el miércoles 22 del corriente, a los procuradores general y síndico, así como los abogados, quienes hayan visto con anterioridad las ordenanzas de fiel ejecutoría; que aquellos que no pudieron asistir, envíen sus votos, todo para que el Ayuntamiento nombre a dos capitulares que vayan con Eusebio Ventura Beleña y los oficios reales de esta corte y designe el lugar donde se colocarán las tiendas de pulpería y composición.

MERCED DE AGUA. Se determinó avisar a Baltazar de Vidaurre, del convento de nuestra señora del Carmen, que por el momento no se le puede proporcionar el testimonio que ha solicitado con relación a la merced de agua de las casas del Indio Triste, pues el procurador general manifestó que el 23 de marzo de 1780 se turnó este pedimento al Cabildo, a quien en realidad le corresponde otorgar la merced de agua, pero como aún no decide este otorgamiento, quedará en espera el asunto.

### 54. Agosto 22

TIENDA DE PULPERÍA. Con base en lo determinado en el cabildo anterior, respecto a las tiendas de pulpería, se sometió a votación y se resolvió que se pida al virrey que remita el expediente y autos relativos a este asunto.

COLEGIO DE NIÑAS. Que se pase a los jueces de cañerías y aguas, Manuel de Prado y Zúñiga y Antonio Mier y Terán, la petición de Juan José de Ojeda, quien posee una casa frente del colegio de niñas de San Ignacio y pide para ésta una paja de agua gorda, ofreciendo pagar trescientos pesos. Una vez hecho el informe, que se remita a los procuradores síndico del común y general.

TRES CUARTILLAS. Superior decreto que manifiesta conformidad con la petición del asesor general en la exacción del derecho de tres cuartillas y pide al cabildo lo tome en cuenta para su cumplimiento, ante lo cual se determinó se turne a los procuradores general y síndico del común, incluyendo testimonio de la cédula de dicho asunto.

VIRUELA. José Ignacio Bartolache, por encargo del Ayuntamiento, elabora un manifiesto o plan cuyo contenido es con relación a las aportaciones de la nobleza para los contagiados de viruela, así como las del Ayuntamiento. Se concluyó que será revisada por el corregidor, por Aguirre, Lasaga y Leca.

REAL AUDIENCIA. El virrey hizo oportunamente el expediente a la Real Audiencia para que se procediera al enlosado de las calles.

COFRADÍA. Que pase a los procuradores general y síndico del común, junto con los antecedentes, el caso que expuso Francisco Marín del Valle, mayordomo tesorero de la ilustre cofradía de nuestra señora de los Remedios, sobre la intromisión de Antonio Echegaray en tierras propiedad de esta cofradía, para que determinen lo conveniente.

JUEZ DE TESTAMENTOS. Que el billete del licenciado Vicente Fernández de la Concha, juez de testamentos y capellanías y obras pías de este arzobispado, se turne a la junta de Pósito para que tome la precaución correspondiente.

TENIENTE DE POPOTLA. Que presente informe Terán sobre si procede o no la petición de Narciso Grajales, teniente de Popotla, de que le asignen ayuda por el trabajo realizado en los ríos de Tecamachalco, en la limpia y desazolve. Que después se pase a los procuradores general y síndico del común.

ALAMEDA. Que se pase a Juan Lucas de Lasaga el asunto relativo a la petición de Manuel Núñez Velásquez de un acomodo de alamedero.

#### 55. Septiembre 3

EPIDEMIA DE VIRUELA. Manifiesto o plano elaborado por el doctor José Ignacio Bartolache cuyo contenido es el monto con el cual colaboró la nobleza de México y este Ayuntamiento cuando la peste de epidemia del año de 1779 a 1780. Se hará la revisión de este manifiesto por el corregidor, por Lasaga y por Leca.

ENLOSADO DE CALLES. Se pondrá en los antecedentes el superior billete enviado al Cabildo cuyo contenido es la respuesta de la consulta sobre enlosado de las calles en que participó dicho Ayuntamiento.

COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Pasará a los procuradores general y síndico del común, junto con los antecedentes, lo relativo a que Antonio Echegaray se introdujo en las tierras propiedad de la ilustre cofradía de nuestra señora de los Remedios.

PÓSITO. Pasará a la junta de Pósito para determinar lo correspondiente, el billete del licenciado Vicente Fernández de la Cocha, juez de testamentos, capellanías y obras pías de este arzobispado.

#### 56. Septiembre 4

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se convocó a cabildo por medio de billete secreto y José Ángel de Aguirre expresó el billete de este día en la misma forma. Se determinó extender billete de lo que se trató; que se ponga en el archivo secreto del Cabildo.

#### 57. Septiembre 10

ACEQUIAS. Antonio de Leca, comisionado en la obra de apertura de la acequia

de nuestra señora de Guadalupe, avisó que el próximo día 12 del corriente se estrenará esta acequia que comunica con la que viene de Chalco, que servirá para transportar los materiales de la construcción del convento de Capuchinas. Se determinó avisar a todos los señores que no estuvieron presentes para que asistan, si así lo desean.

POLÍTICA MEXICANA. El licenciado Francisco del Barrio propone hacer una obra titulada *Política mexicana*, cuyo contenido será la copia del archivo que hasta el momento no ha podido concluir, pues para cumplir con la real ordenanza, es necesario, como manifestó el rey, la aportación de la Real Hacienda. El virrey pidió al Cabildo que envíe el expediente al fiscal de Real Hacienda. Se avisará al licenciado Francisco del Barrio.

CEREROS. Superior decreto que demanda revocar algunas ordenanzas. Se turnará a la mesa de propios para las diligencias necesarias, informándole posteriormente al Ayuntamiento y éste al virrey.

NUEVA GUATEMALA. Que se informe en junta con el juez superintendente de la petición procedente de la madre María Delfina, abadesa del convento de religiosas capuchinas de Nuestra Señora del Pilar de Nueva Guatemala, que le asigne limosna para resolver sus múltiples necesidades.

CONVENTO HOSPITAL DE SAN LÁZARO. EL procurador general acepta y pide al Cabildo que proporcione los gastos necesarios para las reparaciones que expuso el prior del convento hospital de San Lázaro, de las celdas y enfermerías. Pero en cuanto a la sacristía e iglesia, que se investigue quién es el patrono y que el padre prior decida lo conveniente. Se manifestará el asunto en junta con el superintendente.

#### 58. Septiembre 13

CASA DEL APARTADO. AGUA. El virrey pidió al Cabildo que se continúe con la obra de la conducción de agua dulce a la casa del Apartado, que proviene del acueducto de la fábrica de cigarros, pues había sido suspendida por el regidor Zúñiga. Se determinó se continúe de inmediato.

#### 59. Septiembre 14

MILICIAS. Manuel de Monterde y Ortillón, hijo del conde de la Presa de Xalpa, presentó excusas por no poder tomar el empleo de subteniente de milicias, ya que tiene que ayudar a su padre en sus haciendas, y tener otros asuntos pendientes. Se informará al virrey y el Cabildo seleccionará a otro para el mencionado empleo.

HOSPICIO DE POBRES. Andrés Llanos de Valdés, a instancias del Hospicio de pobres de esta ciudad, pide al Ayuntamiento que no se le suspenda la limosna de cien pesos.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El corregidor mostró al virrey el hecho de que el hospital de San Lázaro no quiso aceptar a tres enfermos de Irapuato. El virrey, de inmediato, dio instrucciones para que fueran recibidos. Se informará al Cabildo quien tomará las providencias correspondientes.

60. Septiembre 17

FRIJOL. El fiscal de la Real Hacienda presentó un expediente a nombre de Pedro Aspe, que quiere experimentar lo del secreto contra el gorgojo en el frijol. Por superior decreto se aceptó. En cabildo se determinó turnar el asunto al procurador general, informando después su determinación.

61. Septiembre 20

NUESTRA SEÑORA DE LORETO. Se acordó asistir por esta única vez a la fiesta de Nuestra Señora de Loreto en el colegio de San Gregorio.

VIRGEN DE LAS FLORES. Antonio Zambrano, escribano real y público, solicitó licencia al corregidor para hacer en los portales un altar de mampostería a la virgen de las Flores. Se concedió dicha licencia.

62. Septiembre 25

PULPERÍA. Se citó para el día siguiente a cabildo antes de la junta, ante lo expuesto en el superior billete sobre el establecimiento del número de pulperías.

FISCAL. Lorenzo Hernández de Alba escribió al Ayuntamiento desde la isla de Santo Domingo, fechada el 20 de julio del año de 1780, donde manifestó haber sido promovido por el rey a fiscal de esta Real Audiencia, por lo que se puso a las órdenes de este Ayuntamiento. Antonio de Leca hará la respuesta correspondiente.

TORNO PARA HILADOS. Que el Ayuntamiento, por decreto del virrey, presente una información sobre las utilidades que proporciona el nuevo torno para hilados, presentado por fray Ildelfonso Trujillo, de la orden de predicadores. Se pasará al procurador general.

IMPUESTOS. Que informe el cabildo el día de mañana las reglas bajo las cuales se deben regir la administración de la renta de tres cuartillas.

63. Septiembre 26

CABILDOS. Este cabildo se celebró antes de la junta con el oidor juez superintendente.

TIENDAS DE ORDENANZAS. Por votación fueron elegidos Antonio Rodríguez de Velasco e Ignacio de la Peza y Casas como comisionados para cumplir con lo prevenido sobre el establecimiento del número de tiendas de ordenanzas y se acordó expresarle al virrey lo perjudicial que puede ser al público este establecimiento.

HISTORIA GENERAL DEL REINO. Antonio Rodríguez de Velasco manifestará al virrey lo útil que resultará al Ayuntamiento el compendio de libros capitulares que

está haciendo el licenciado Francisco del Barrio y Lorenzot, contador de propios de este Ayuntamiento, con el nombre de Historia General del Reino.

#### 64. Octubre 1

MILICIAS. El procurador general determinará lo conveniente en relación a que se proponga a Ignacio Guerra Vega en la subtenencia del regimiento de provincias, para cubrir la vacante de Manuel Monteverde y Antillón, a quien el virrey le concedió retirarse.

EPIDEMIA DE VIRUELA. Se determinó que informen los comisionados de la epidemia de viruela acerca del trabajo que realizó durante la misma el médico José Vicente García de la Vega, quien pide testimonio.

#### 65. Octubre 16

CORRESPONDENCIA. Superior billete que informa la petición que hizo José de Gálvez acerca del mal estado en que llega la correspondencia, por lo que en adelante se cubrirán con hule o encerado para protegerlas. Se dará contestación al virrey.

HOSPICIO DE POBRES. Se cita a junta con el juez superintendente para ver los arbitrios sobre la subsistencia del Hospicio de Pobres.

REGIDOR. El regidor honorario, Antonio Teruel, solicitó testimonio de las elecciones en donde quedó como tal. Se aceptó la petición.

#### 66. Octubre 20

MILICIAS. El conde de Santiago informó estar vacante la subtenencia del regimiento provincial por retiro de Manuel Monterde y Antillón. Se vio el escrito de Mariano Valiente Omaña, quien solicita dicha subtenencia pero el procurador general presentó la petición de José Ignacio Guerra Manzanares para la misma subtenencia, y vistos sus documentos de legitimidad, pidió al Cabildo lo propusieran y fue aceptado.

IMPUESTOS. Petición aceptada por el Cabildo, de los procuradores general y síndico del común, sobre que se siga celebrando y administrando el derecho de tres cuartillas como hasta ahora en la tesorería.

MAESTRO MAYOR. Se citará a otro cabildo para tratar lo del nombramiento de maestro mayor, pues son más de las 12:30 y tienen que suspender.

#### 67. Octubre 22

PROCURADOR. Que el licenciado Francisco del Barrio, contador de propios, examine la petición de Agustín de Villegas, oficial de pluma en uno de los oficios públicos de este Ayuntamiento, para procurador de esta Audiencia ordinaria en

lugar del fallecido Juan Leonel de Cervantes.

HOSPITALES DE SAN LÁZARO Y SAN ANTONIO ABAD. Superior decreto en conformidad con la petición del fiscal de separar a los leprosos en los hospitales de San Lázaro y San Antonio Abad. Se acusará recibo al virrey, y se turnará el asunto a los procuradores general y síndico del común.

68. Octubre 25

MAESTRO MAYOR. Los maestros de arquitectura Ignacio Costera, Francisco Guerrero y Torres, José Damián Ortiz, José Eligio Delgadillo y José Álvarez, pretenden que el Ayuntamiento les otorgue el título de maestro mayor. Por votación se eligió a Ignacio Castera.

69. Noviembre 7

TRIGO. El procurador general puso de manifiesto que Pedro Aspe tiene conocimiento de un secreto para terminar con una plaga que afecta al trigo. Pide el procurador que decida el virrey, o si cree que sea el Cabildo, si dicho Aspe puede dirigirse a las haciendas para mostrar su secreto, o si lo deja en un expediente.

IMPRESA. Que los diputados de la mesa de propios, junto con los procuradores general y síndico del común, realicen el examen correspondiente a José Juan Nepomuceno de Luna y a sus hermanos, para determinar si el virrey les permite el privilegio de usar el nuevo tórculo para impresión de Indianas. Después se pasará informe al Ayuntamiento y al virrey.

DOMINIO DE TIERRAS. El Ayuntamiento, por ser el indicado para hacer el repartimiento del suelo, será quien califique la petición de Gregorio de Tapia y sus hermanos quienes manifiestan sobre dominio de unas tierras en el barrio de Atiponesco.

RAMO DE CAÑERÍAS. El licenciado Antonio de Leca, como tesorero del Ayuntamiento, presentó las cuentas de los gastos en la construcción del ramo de cañerías subterráneas en la calle de Tacuba. Se pasará al contador de propios para su revisión y después al tesorero que con su respuesta será turnada a los procuradores generales. Para su aprobación se hará junta con el superintendente.

MILICIAS. Otro escrito del tesorero conteniendo la cuenta de padrones de milicias correspondientes a los años de 1773 y 1778. Se determinó lo mismo que en el anterior.

70. Noviembre 8

ACADEMIA DE ARTES. Superior billete que participa al Ayuntamiento la apertura de la academia de las nobles artes de pintura, escultura y arquitectura en la real casa de moneda de esta capital. Pide al Cabildo que se le asigne a esta academia alguna dotación para su subsistencia. Se turnará el asunto a los procuradores

general y síndico del común.

MILICIAS. El virrey devolvió la propuesta que hiciera el Cabildo de José Guerra Manzanares para la subtenencia de la sexta compañía del primer batallón del regimiento provincial de milicias, con el fin de que lo vea el inspector.

71. Noviembre 16

SALITRE. Por superior billete se solicita al Cabildo que haga lo que le corresponde en relación al acopio de salitres.

AGUA. Escrito de José Córdova, apoderado de Juan Manuel Velázquez, quien solicita trasladar la merced de agua que él posee a las casas de tocinería en la calle de Jesús María. Se determinó turnar los documentos a los jueces de aguas y cañerías.

72. Noviembre 23

CONVENTO HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Se turnarán al procurador general los documentos que expresan la cesión al Cabildo del patronato del convento hospital de San Lázaro, para hacer las reparaciones de celdas y otras cosa en dicho convento, así como la designación de una limosna para el mantenimiento del mismo.

73. Noviembre 26

COMISARIO. Se hizo recibimiento del decano Gregorio de Omaña, comisario actual de la bula de la Santa Cruzada. Entró a la sala y se sentó en el lugar que le corresponde; presentó la real cédula acostumbrada en la que el rey encarga al Ayuntamiento el cumplimiento debido, y se hizo lo acostumbrado.

MILICIAS. Billeto de los oficiales reales expresando la petición del virrey para que del nuevo impuesto se pague el alquiler de las casas donde se alojaron los reclutas del batallón de la Luisiana, pues ha pasado el tiempo y no se ha cumplido. Se determinó que el secretario de cartas y consultas conteste a dichos oficiales.

REGIDORES. Los señores determinaron que por ser tarde se cite a cabildo para mañana y se procederá a la erección de regidores honorarios.

74. Noviembre 27

REGIDORES. Se propusieron varios señores para regidores honorarios, quedando electos por votación los condes de Miravalle y el capitán Joaquín Benito de Medina, quienes quedarán en lugar de Rafael Ruiz de la Mota, José Adalid e Ignacio García Bravo, después de haberlo sido durante dos años. Como comisarios para la elección de alcaldes ordinarios fueros elegidos: José Rodríguez de Velasco, Simón de los Villares y Felipe Antonio Teruel.

75. Diciembre 10

MILICIAS. Se dará a Ignacio José de la Peza y Casas certificación y testimonio de las elecciones que se están realizando en esta Ciudad, de oficiales de regimiento de milicias provinciales, en los empleos de alcaldes ordinarios y regidores honorarios, ya que expresa ser conveniente hacerlo constar en la Real Audiencia de Guadalajara.

MILICIAS. El procurador general solicitó al Ayuntamiento que se asienten en los libros nobiliarios la ejecutoría de José María Vázquez Rico y que se le proponga para una de las vacantes en el regimiento de milicias; no habiendo inconveniente, sólo hizo mención el procurador de que el interesado resentirá dejar el ejercicio de boticario. Se acordó se reciba información secreta de oficio, comisionándose a Felipe Teruel y después presente información.

EJIDOS. Que Francisco María de Herrera, por ser comisionado de ejidos, realice las diligencias necesarias para que declare la legitimidad del predio que Gregorio Florentino dice haber heredado de su padre en el barrio de Tlaxilpan.

76. Diciembre 14

EJIDOS. Calixto de Acevedo presentó autos de José Gómez de Escontria, propietario de la hacienda Villalengua en que pide que se le devuelvan unos ejidos de dicha hacienda; que el Ayuntamiento determine lo conveniente. Que el informe lo haga Antonio Mier y Terán, proporcionándole Herrera la información necesaria.

PREDIO. El procurador general manifestó que corresponde al Ayuntamiento hacer el repartimiento de suelos de esta capital, así como la calificación de títulos, por lo que pide que el juez de dicho Ayuntamiento presente información de lo que proporcionaron Marta Antonia y Ángela Pacheco de ser propietarias de una casilla en el barrio de San Ciprián. Se turnará a los procuradores síndico del común y general.

FIEL CONTRASTE. Por despacho librado por la oficina de propios a Francisco Javier Ramírez, donde se verificó el remate de este oficio de maestro, éste pide que el Ayuntamiento le informe cómo debe manejarse el fiel contraste. Se determinó que esa información la proporcione el juez del fiel contraste.

IMPUESTOS. Cuentas presentadas por Antonio de Leca, tesorero de propios y rentas, correspondientes al nuevo impuesto de paños y pulques, que abarcan del año de 1770 a 1780. Se harán los trámites correspondientes.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Se dará con citación del procurador general certificación a Ana María, viuda de José de Asa y Otal, que fuera gobernador y justicia mayor del estado y marquesado del Valle, de aparecer ella y sus hijos matriculados en los libros nobiliarios de este Ayuntamiento.

CONVENTO DE LA CONCEPCIÓN. Mariana Pérez de Tagle, a instancias del convento de la Concepción, solicitó testimonio de la compra que hiciere el convento al capitán Rafael Ruiz de la Mota, del callejón llamado Dorado. El escribano de Policía pondrá los autos en el oficio de Cabildo y serán turnados al

procurador general.

MERGED DE AGUA. Que se le pregunte a Juan Antonio Neyra, que era procurador general en 1770, acerca del expediente que contiene la petición de Juan Ángel de Urbina de la merced de agua que viene del Molino Blanco hacia el Santuario de los Remedios, llegando a la hacienda de San Nicolás y Ahuehuete, propiedad de Antonio de Echeagaray, quien está solicitando los expedientes.

77. Diciembre 19

REGIDORES. El virrey aceptó por decreto del día 15 del corriente a los elegidos por el Cabildo para regidores honorarios y síndico del común: el conde del Valle de Orizaba y Joaquín Benito de Medina y el conde de Miravalle; este último pidió excusas al virrey por no poder aceptar el cargo. El virrey designará a otro que ocupe el lugar de síndico del común. Se hará billete a los nombrados para que se presenten el día 1 de enero de 1782 a hacer juramento y tomar posesión de su empleo.

78. Diciembre 20

REGIDOR. Se propuso de común acuerdo a José Rafael Ruiz de la Mota para el cargo de regidor honorario y síndico del común, para ocupar el lugar que el conde de Miravalle no puede desempeñar. Se consultará al virrey.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Carta del apoderado en Madrid, Juan Ventura de Cañas, del 26 de mayo del corriente en el que manifestó que con motivo de la guerra no se han visto los asuntos pendientes y que no ha recibido contestación de este Ayuntamiento. Los comisionados responderán la carta.

FIELES DE LAS DESPENSAS. El expediente presentado de los fieles de las despensas, corresponde al Cabildo.

COMISARIOS. Se nombraron comisarios para la elección de alcaldes ordinarios a Miguel Francisco de Lugo y Terreros y Francisco María de Herrera.

79. Diciembre 29

REGIDOR. El virrey aceptó la propuesta presentada por el Ayuntamiento, de Rafael Ruiz de la Mora como regidor honorario y síndico del común en lugar del conde de Miravalle.

IMPUESTOS. Que el Ayuntamiento informe de la petición presentada por el regente de esta Real Audiencia, Francisco Roma y Rosel, que se le dispensen del pago de impuesto los 18 ó 20 barriles que se han introducido para su consumo. Dicho informe será elaborado por el secretario de cartas y consultas.

Fin del año de 1781

